

Santo Domingo, D.N
16 de febrero del 2023

Reseña explicativa del Programa Arte Público Dominicano y del FIDEICOMISO DE ARTE PUBLICO.

El Programa Arte Público Dominicano fue creado por Decreto Núm. 205-21 del Poder Ejecutivo. Constituye una contribución enmarcada en los lineamientos de gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global) y la Constitución en su artículo 64 que reconoce el derecho fundamental a la cultura, ya que a través de este se orientan acciones para construir identidad y sentido de pertenencia en colectivo dominicano, además de fomentar la cultura en la actividad económica.

La transformación del espacio público a través del arte se ha consolidado como una estrategia importante en los procesos de cambio social y acciones de revitalización urbana emprendidos en muchas ciudades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Los proyectos socioculturales son vehículo para el desarrollo de las comunidades, impulsando la inclusión social y provocando cambios en la actitud y el comportamiento de las personas que experimentan la creación y el consumo de valores culturales. Propician así el compromiso ciudadano y la cohesión social, impactando directamente en la mejora de indicadores de pobreza multidimensional, violencia, inseguridad y exclusión social.

Arte Público Dominicano representa un salto cualitativo y cuantitativo que reconoce el potencial y el impacto que en los últimos años han demostrado diversas propuestas de moralización y revitalización de espacios públicos a través del arte en República Dominicana. Contribuyendo de esa manera al desarrollo sostenible, coherente, dinámico y progresivo de la sociedad.

A través de este programa de política pública, en simbiosis entre el Estado, el sector privado, la cooperación internacional y la sociedad dominicana, se propician entornos creativos e innovadores para la convivencia ciudadana, revalorizando el talento artístico nacional, la identidad local y fomentando el turismo cultural y el emprendimiento en las comunidades.

Mediante intervenciones artísticas, acciones de capacitación, creación de espacios culturales ciudadanos, revitalización de espacios públicos, descentralización de recursos y fomento a la participación, generación de conocimiento colectivo y una poderosa estrategia de comunicación con contenidos de valor y posicionamiento nacional e internacional, Arte Público Dominicano aporta al desarrollo, la cohesión y la puesta en valor de nuestra Marca País.

Como herramienta de gestión y financiamiento del programa fue creado **FIDEICOMISO NACIONAL DE PROMOCION CULTURAL DE ARTE PUBLICO DOMINICANO (FIDEICOMISO ARTE PUBLICO)**. Se trata del primer fideicomiso de naturaleza filantrópica y culturas que se constituye en la República Dominicana. Este vehículo viene justificado por la concepción misma del programa, ya que este se basa en una colaboración público-privada a través de la cual el Estado conduce y gestiona el proceso de ejecución de la política, mientras el empresariado local

y nacional, los organismos internacionales y la sociedad participa con el financiamiento de los proyectos específicos a ejecutar.

En el marco de ejecución de los proyectos se desarrollan intervenciones artísticas, encuentros lúdicos, espacios de formación y capacitación, y el establecimiento de Espacios Culturales Ciudadanos, de manera participativa, inclusiva y plural. Los espacios intervenidos se erigen como atractivos turísticos, agregando valor a la marca país de República Dominicana. Las acciones de comunicación y visibilidad contribuyen a revalorizar la identidad dominicana y fortalecer el sentimiento de pertenencia. Se asume la transparencia de manera transversal, con un sistema de evaluación y medición de impactos, además de construir conocimiento colectivo sobre el ecosistema artístico cultural del territorio nacional.

Lo que se propone con este programa supone un esfuerzo transformador, nunca antes visto en nuestro país. **“No es maquillar, se trata de visibilizar nuestras realidades y utilizar el arte como herramienta para provocar transformaciones sociales.”**

Las actividades e intervenciones del Programa Arte Público Dominicano pueden ser seguidas en su página web y plataforma de redes sociales:

<https://apd.do/index.html>

@artepublicodominicano en Instagram.

...

Sin más por el momento, se despide,



Bartolomé Pujals
Coordinador General.
Oficina Coordinadora AP